República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga 26 de agosto de 2026

Doctor
EDUARDO ORTIZ VELÁSQUEZ
CC. 91.105.571

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado(a) como supervisor(a) del convenio interadministrativo, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LAS CIÉNAGAS EL LLANITO Y LA CIRA-INFANTAS, UBICADAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN COORDINADA DE ACCIONES DE REPOBLAMIENTO ÍCTICO CON ESPECIES NATIVAS, INCLUYENDO LA PRODUCCIÓN, MANEJO, TRANSPORTE, ACLIMATACIÓN Y LIBERACIÓN CONTROLADA DE ALEVINOS, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES TÉCNICAS, AMBIENTALES Y OPERATIVAS REQUERIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

WILMER AUGUSTO JIMENEZ GOMEZ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como SUPERVISOR del convenio interadministrativo celebrado entre **EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A., identificada con Nit.: 829000291-4** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LAS CIÉNAGAS EL LLANITO Y LA CIRA-INFANTAS, UBICADAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN COORDINADA DE ACCIONES DE REPOBLAMIENTO ÍCTICO CON ESPECIES NATIVAS, INCLUYENDO LA PRODUCCIÓN, MANEJO, TRANSPORTE, ACLIMATACIÓN Y LIBERACIÓN CONTROLADA DE ALEVINOS, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES TÉCNICAS, AMBIENTALES Y OPERATIVAS REQUERIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"**, a **EDUARDO ORTIZ VELÁSQUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 91.105.571 de Socorro , adscrito a la **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy:

Firma de notificación,

EDUARDO ORTIZ VELÁSQUEZ
CC. 91.105.571